REPUBLICA DEL PERU

Resolución de Consejo Directivo N°2 -2018-OTASS/CD

Lima, 14 MAYO 2018

VISTO

El Informe N° 019-2018-OTASS/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento;

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la gestión y prestación de los Servicios de Saneamiento, en adelante Ley Marco, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento -OTASS, es el organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía funcional, económica, financiera y administrativa, con competencia a nivel nacional y constituye pliego presupuestario; el cual desarrolla su competencia en concordancia con la política general, objetivos, planes, programas y lineamientos normativos establecidos por el ente rector;

Que, mediante el Decreto Supremo N°017-2017-VIVIENDA, aprobó el Reglamento de la Ley Marco, Decreto Legislativo N° 1280, que establece, entre otros, las funciones generales y especificas del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios Públicos -OTASS;

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento -OTASS, es el encargado de ejecutar la política del Ente Rector en materia de administración para la prestación de servicios de saneamiento a cargo de las Empresas Prestadora de Servicios de Saneamiento -EPS, la misma que se desarrolla a través de prestadores de servicios con autonomía empresarial, integración territorial y social;

Que mediante el numeral 71.1 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF, se establece que las entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales (POI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCN el CEPLAN modificó la "Guía para Planeamiento Institucional", la cual indica que el Plan Operativo Institucional es el instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional, establece las actividades priorizadas vinculadas al cumplimiento de los objetivos aprobados en el PEI, cuya ejecución permite producir bienes y servicios y realizar inversiones en un periodo

anual"; estableciendo además que el POI es aprobado antes de iniciar la Programación Multianual de Presupuesto de la entidad, en consecuencia, el Titular de la entidad aprueba el POI hasta el 31 de marzo de 2018;

Que mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2018/CEPLAN/PCD, que *"Modifica el numeral 6.3. de la Guía para el Planeamiento Institucional, y establecen plazo máximo para la aprobación del Plan Operativo Institucional por parte de los Titulares de las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobierno Regionales" se* establece como plazo máximo el 31 de mayo de 2018 para la aprobación del Plan Operativo Institucional por parte de los Titulares de las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°010-2017-OTASS/CD de 28 de diciembre de 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2018-2020 del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS;

Qué, mediante Acta de Sesión N° 004-2018 del 27 de marzo de 2018, el Consejo Directivo de Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, en el Acuerdo N° 03 aprobó el Plan Operativo Institucional correspondiente al año fiscal 2019.

Que, mediante Informe N° 019-2018-OTASS/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sustenta la necesidad de aprobar el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2019, sobre las bases de las propuestas consolidadas de las unidades orgánicas de la Entidad, articulado con los objetivos y acciones establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 y el presupuesto asignado a través de las metas presupuestadas;

En uso de las facultades conferidas en el inciso a) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento -OTASS, aprobado mediante Decreto Supremo N°017-2014-VIVIENDA, publicado el 06 de noviembre de 2014, y estando a lo acordado en la Sesión N° 004-2018-CD/OTASS del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento -OTASS, realizada el 27 de marzo de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional al Año Fiscal 2019 de Pliego 208: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, de acuerdo al documento que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional (www.otass.gob.pe), conjuntamente con el Plan Operativo Institucional 2019 que se aprueba por el artículo 1 de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese

JUAN TARAZONA MIÑAYA
Presidente del Consejo Directivo
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

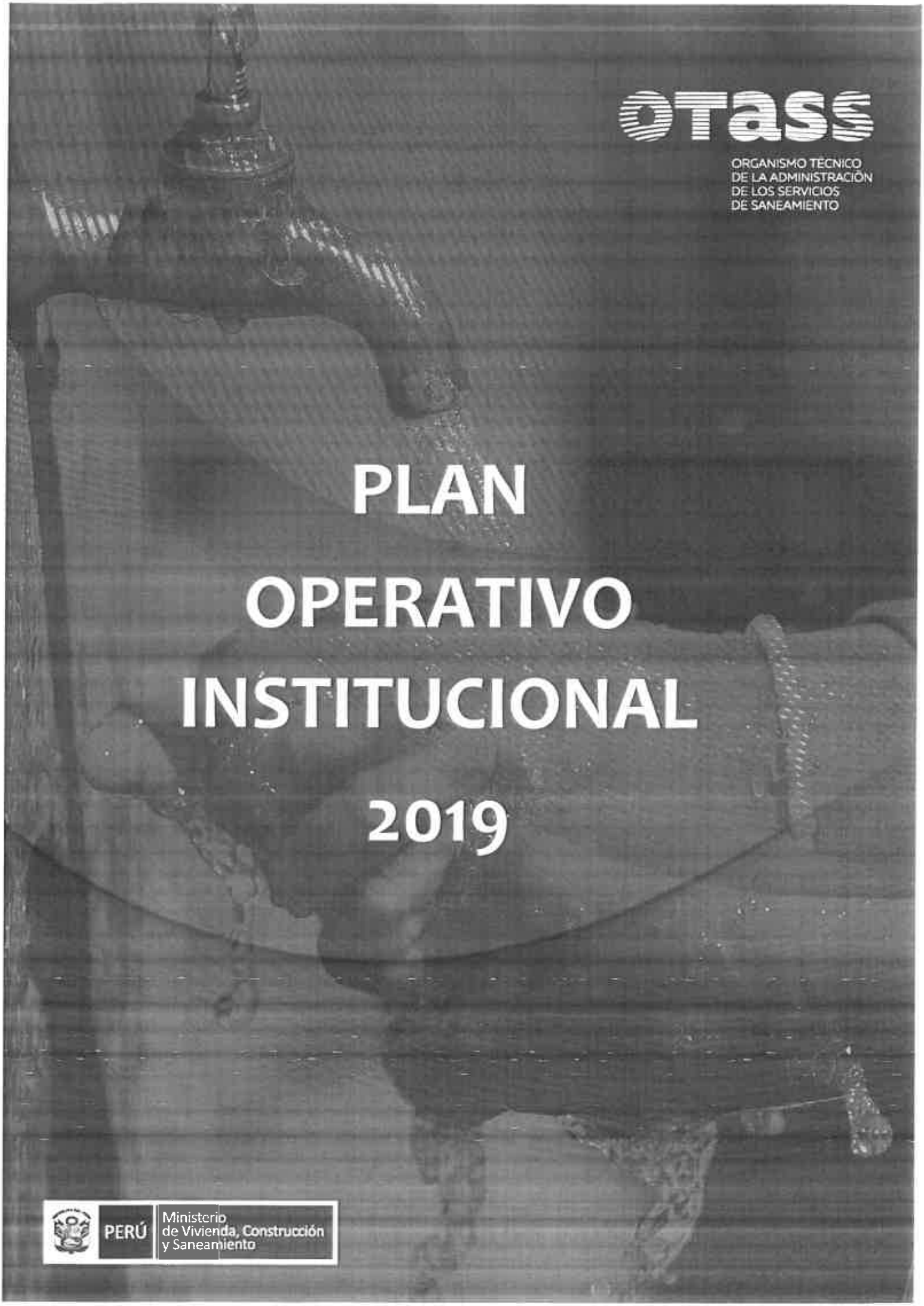

OTASS

ORGANISMO TÉCNICO
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS
DE SANEAMIENTO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2019
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO – OTASS

PRESENTACIÓN 2

I. BASE LEGAL 3

II. DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS 3

III. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 5
- 3.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA 5
- 3.2. FUNCIONES GENERALES 6

IV. MARCO ESTRATÉGICO 7
- 4.1. DECLARACION DE POLITICA INSTITUCIONAL 7
- 4.2. MISION INSTITUCIONAL DEL OTASS 8
- 4.3. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 9

V. MARCO PRESUPUESTARIO 11

V. INDICADORES DE DESEMPEÑO 11

VII. REPORTES DEL POI 2019 11

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional - POI 2019, es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los distintos órganos del OTASS a ser ejecutadas en un periodo anual, el presente POI se encuentra orientado hacia la consecución de los objetivos, acciones estratégicas y metas institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA).

El POI 2019, ha sido elaborado en el marco de la "Guía para el planeamiento institucional", aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017-CEPLAN/PCD; cuya finalidad es: a) Identificar las actividades que se desarrollarán tomando en cuenta las acciones estratégicas institucionales planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente, b) Vincular el planeamiento estratégico con la formulación presupuestal e c) Identificar los elementos críticos de las actividades a desarrollar.

El Plan Estratégico Institucional – PEI del OTASS, establece la Misión, Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales; así como sus indicadores; en este sentido, el presente POI se encuentra alineado al PEI, permitiendo así implementar las estrategias planteadas y de esta manera lograr la mejora de la gestión de los prestadores de servicios de saneamiento del ámbito urbano, para asegurar la calidad y la prestación eficiente y sostenible de los servicios de saneamiento en beneficio de la población; contribuyendo así con la cobertura universal de los servicios de saneamiento.

Finalmente, la formulación del POI 2019 ha sido elaborado tomando en cuenta la asignación presupuestal y la estructura presupuestal del año vigente (2018) aprobado por Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, publicada el 07 de diciembre del 2017, que aprueba una asignación presupuestal para que el Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, por un monto que asciende a S/ 19,014,000.00 (Diecinueve millones catorce mil soles y 00/100).

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOIRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

I. BASE LEGAL

- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Legislativo N°1280, Decreto Legislativo que Aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias.
- Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Decreto Supremo N°017-2014-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.
- Ley N°30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2018.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°26-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Resolución de Consejo Directivo N°010-2017-CD, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 del OTASS.
- Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017-CEPLAN/PCD.
- Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA, que aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2017 – 2021.

OTASS ALEXANDRO ESTREMADOIRO COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

II. DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS

2.1.1. El OTASS, se creó mediante Ley N°30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, de fecha 18 de junio 2013, aprobándose su Reglamento con Decreto Supremo N°015-2013-VIVIENDA de fecha 29 de noviembre 2013.

2.1.2. Con la aprobación de la Transferencia de Partidas por S/ 756,130.00 aprobado mediante Decreto Supremo N° 288-2014-MEF de fecha 22 de octubre 2014 y del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del OTASS, mediante Decreto Supremo N° 007-2014-VIVIENDA de fecha 05 de noviembre 2014, se dio inicio con el funcionamiento de las unidades orgánicas necesarias para la implementación de las instalaciones de OTASS.

2.1.3. El Decreto Legislativo 1280, que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, en el mes de diciembre del año 2016, en el marco de las facultades legislativas concedidas al Ejecutivo. Las funciones que el indicado Decreto Legislativo otorga al OTASS fueron las siguientes:

- Fortalecer las capacidades de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal no incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio, y de los demás prestadores del ámbito urbano, con la finalidad de contribuir a la mejora de la gestión y administración de la prestación de los servicios de saneamiento.
- Promover, planificar y ejecutar la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley Marco y su Reglamento.
- Priorizar el ingreso y dirigir el Régimen de Apoyo Transitorio en las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal incorporadas al mismo, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II del Título VI de la Ley Marco.
- Las demás que establezca la Ley Marco, su Reglamento y normas sectoriales.

2.1.4. Mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA se aprueba el Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento (Decreto Legislativo N°1280), cuyo fin es brindar un soporte legal para lograr que todas las peruanas y peruanos accedan a servicios de agua potable de calidad, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Entre algunos puntos, el reglamento determina a) Incentivos a la integración de los prestadores de servicios de saneamiento, b) Indicadores que el OTASS debe considerar para el Régimen de Apoyo Transitorio – RAT, c) Fortalecimiento de capacidades a las empresas prestadoras no incorporadas al RAT.

OTASS ALEXANDRO ESTREMADOROQUENEA COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

III. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica aprobada en el ROF vigente del OTASS es el siguiente:

ALTA DIRECCIÓN

01 Órganos de Alta Dirección
- 01.1 Consejo Directivo
- 01.2 Dirección Ejecutiva
- 01.3 Secretaría General

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

02 Órgano de Control Institucional
- 02.1 Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03 Órganos de Asesoramiento
- 03.1 Oficina de Asesoría Jurídica
- 03.2 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ÓRGANO DE APOYO

04 Órgano de Apoyo
- 04.1 Oficina de Administración

ÓRGANOS DE LÍNEA

05 Órganos de Línea
- 05.1 Dirección de Evaluación
- 05.2 Dirección de Operaciones
- 05.3 Dirección de Monitoreo
- 05.4 Dirección de Políticas y Gobierno Corporativo

OTASS ALEXANDRO ESTREMAYDORO QUISPE COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Gráfico N° 02
Organigrama del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

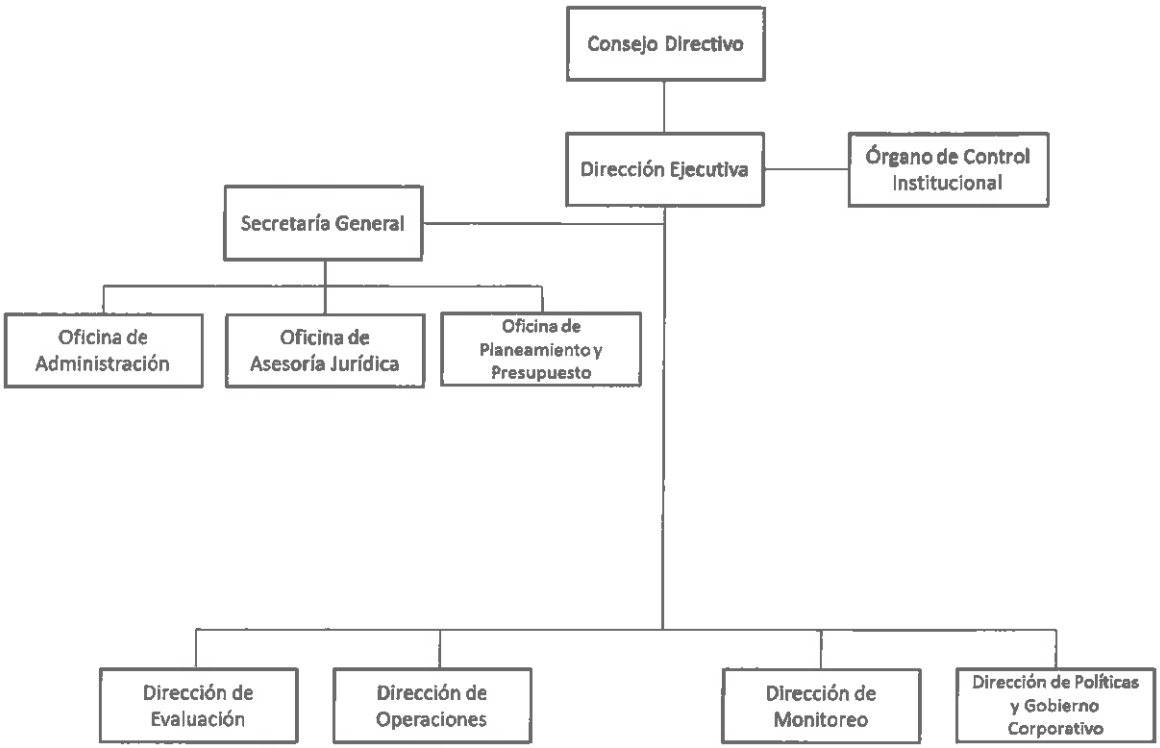

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones OTASS

3.2. FUNCIONES GENERALES

3.2.1. De la Alta Dirección

Configura el primer nivel organizacional de la Entidad, está integrada por a) El órgano que constituye la máxima autoridad de la Entidad; y b) El órgano que constituye la más alta autoridad administrativa de la Entidad. Sus funciones y competencias se encuentran establecidas en la normatividad y ROF vigente.

3.2.2. Del Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional (OCI) tiene a su cargo la programación, conducción, ejecución y evaluación de las acciones de control gubernamental, en el ámbito del OTASS, de conformidad con la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y demás disposiciones legales vigentes. Está a cargo de un Jefe(a) designado(a) por la Contraloría General de la República, quien depende funcional y administrativamente de dicho organismo.

OTASS ALEXANDRO ESTREMADOYRO COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

3.2.3. De los Órganos de Asesoramiento

Son de administración interna, encargados de brindar la planificación, asesoría y apoyo a los órganos que ejercen las

funciones sustantivas en la entidad; los mismos que se definen en el Decreto Supremo N°043-2006-PCM que aprueba los "Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) por parte de las Entidades del Sector Público" y lo dispuesto en la Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

3.2.4. Del Órgano de Apoyo

Es el órgano responsable de la oportuna y adecuada gestión de los recursos humanos, financieros, logísticos, económicos, tecnológicos, materiales y de servicios generales asignados a la entidad, de acuerdo a lo establecido en los Sistemas Administrativos, así como los asuntos de ejecución presupuestal, control patrimonial, y soporte informático.

3.2.5. De los Órganos de Línea

Son las unidades técnicas normativas que formulan y proponen las normas y acciones de política de alcance nacional sobre la materia de su competencia. En ese sentido, comprende las funciones afines, evitando los posibles conflictos de competencia y duplicidad de funciones entre sus órganos y unidades orgánicas, específicamente en lo referido a las tareas o funciones a cumplir, buscando con ello, el cumplimiento de los fines de la entidad con mayores niveles de eficiencia, eficacia en términos de oportunidad para una mayor optimización destinada a una mejor atención a los ciudadanos y/o público objetivo.

IV. MARCO ESTRATÉGICO

4.1. DECLARACION DE POLITICA INSTITUCIONAL

En el marco de la Política Nacional de Saneamiento, la cual es de cumplimiento obligatorio para los tres niveles de gobierno y por los prestadores de los servicios de saneamiento, el OTASS declara cómo políticas institucionales:

- Promover la mejora de la cobertura, calidad y capacidad de gestión de los prestadores de servicios de saneamiento del ámbito urbano; con el fin de contribuir a lograr el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento.
- Promover, planificar y ejecutar la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento con la finalidad de promover la eficiencia de los mismos.
- Promover y fortalecer la capacidad de gestión de los prestadores de los servicios de saneamiento y ejecución de proyectos de saneamiento sostenibles, con eficiencia técnica, administrativa, económica y financiera.

OTASS ALEXANDRO ESTREMAYDORO COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Los valores que deben compartir los funcionarios y servidores del OTASS son:

- Vocación de servicio: Actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.
- Trabajo en equipo: Buscar desarrollar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
- Orientación a resultados: Orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición, considerando el impacto final en la ciudadanía.
- Proactividad: Asumir pleno control de nuestra conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto.
- Probidad: Actuar con rectitud, integridad y honradez en el obrar.
- Compromiso Institucional: Identificación con la Misión, Visión y Objetivos Institucionales, expresado en el estar dispuesto a entregar todo de sí por buscar que se cumplan.
- Responsabilidad: Actuar con alto sentido del deber, cumpliendo con nuestras obligaciones en las diferentes situaciones de la vida.

4.2. MISION INSTITUCIONAL DEL OTASS

Conforme a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento y aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 010-2017-OTASS/CD, la Misión Institucional del OTASS es la siguiente:

> "Promover y ejecutar la política del Ente Rector en materia de gestión y administración en los prestadores urbanos de los servicios de saneamiento, con eficacia, eficiencia y transparencia."

OTASS ALEXANDRO ESTREMAYDORO COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

4.3. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021, aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante Resolución Ministerial N°354-2015-VIVIENDA, establece los objetivos estratégicos del sector, incluido el subsector saneamiento.

Dicho PESEM, cuenta con siete objetivos estratégicos para el sector, siendo el objetivo estratégico – OE6: Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad, el que se relaciona con las funciones y competencias de OTASS.

El OE6 del PESEM, contiene tres acciones estratégicas: a) Formulación y difusión de las políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para promover, gestionar y administrar la prestación de servicios a cargo de los operadores de los servicios de saneamiento; b) Ampliación y renovación de la infraestructura de agua y saneamiento en el ámbito urbano; c) Fomentar en la población el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito urbano.

En el cuadro 1 se puede observar los indicadores y metas establecidas para el OE6 correspondiente al subsector saneamiento.

Cuadro N° 01
Indicador de resultado del Objetivo Estratégico OE6

Indicador	Unidad de medida %	Metas anuales							
		Línea de Base 2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta Total
Cobertura de acceso al servicio de agua por red pública en el área urbana	%	93.60	94.60	95.00	95.30	95.70	96.10	96.50	96.50
Cobertura de acceso al servicio de saneamiento en el área urbana	%	84.70	86.50	87.50	88.40	89.40	90.40	91.30	91.30
Cobertura de tratamiento de aguas servidas en el área urbana	%	69.77	77.30	81.10	84.90	88.70	92.40	96.20	96.20

Fuente: PESEM 2016-2021.

OTASS ALEXANDRO ESTREMADOYRO COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

El Plan Estratégico Institucional (PEI 2018-2020) de OTASS, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°010-2017-OTASS/CD, establece Objetivos Estratégicos alineados a las políticas y planes del sector, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 02
Objetivos Estratégicos del OTASS correspondiente al Periodo 2018-2020

OE 1	Promover la calidad de los servicios de saneamiento de las empresas prestadoras del ámbito urbano
OE 2	Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.
OE 3	Fortalecer la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento.
OE 4	Fortalecer la gestión institucional
OE 5	Implementar la gestión interna de riesgo de desastres

El detalle de las acciones estratégicas asociadas a los Objetivos Estratégicos del OTASS, se detallan a continuación:

Cuadro N° 03
Objetivos Estratégicos asociados a las Acciones Estratégicas del OTASS al Periodo 2018-2020

Cod	Objetivo Estratégico Institucional	Cod	Acción Estratégica Institucional
OEI.01	Promover la calidad de los servicios de saneamiento de las empresas prestadoras del ámbito urbano	AEI.01.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en gestión de operaciones, implementado para el personal de las empresas prestadoras no incluidas en el RAT.
		AEI.01.02	Asistencia técnica en gestión de operaciones desarrollada a las empresas prestadoras incluidas en el RAT
OEI.02	Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.	AEI.02.01	Asistencia técnica integral desarrollada a empresas prestadoras no incluidas en el RAT
		AEI.02.02	Programa de capacitación para el personal en gestión institucional y comercial de las empresas prestadoras no incluidas en el RAT
		AEI.02.03	Asistencia técnica en gestión desarrollada a las empresas prestadoras incluidas en el RAT
		AEI.02.04	Plataforma de información integrada para el seguimiento, monitoreo, evaluación y difusión de la gestión de las empresas prestadoras.
		AEI.02.05	Investigaciones desarrolladas para la sostenibilidad de las empresas prestadoras
OEI.03	Fortalecer la Integración de los prestadores de los servicios de saneamiento.	AEI.03.01	Marco Normativo aprobado para las diferentes modalidades de integración de las entidades
		AEI.03.02	Planes de integración implementados en los prestadores de los servicios de saneamiento.
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Sistema de gestión con enfoque de procesos para la mejora institucional de OTASS.
		AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades, implementado en el personal de OTASS
OEI.05	Implementar la gestión interna de riesgo de desastres	AEI.05.01	Normas implementadas en estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre en OTASS
		AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades frente al riesgo de desastres, desarrollado en el personal de OTASS.

OTASS ALEXANDRO ESTREMADOYRO COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

V. MARCO PRESUPUESTARIO

La formulación del Plan Operativo Institucional 2019, toma en cuenta la asignación presupuestal aprobada en la Ley N° 30604, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018 para el Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, cuyo monto asciende a S/ 19,014,000.00 (Diecinueve millones catorce mil soles). El POI podrá ser modificado o ajustado luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y el Pliego apruebe el PIA, la entidad revisará que los recursos totales estimados en el POI tengan consistencia con el PIA, de no ser consistentes la entidad modifica su POI, y en consecuencia las metas físicas son revisadas[1].
A continuación se presenta el Presupuesto Institucional de Apertura 2018, a nivel de categoría, actividad presupuestal y unidad orgánica.

Cuadro N° 04
Presupuesto Institucional de Apertura 2018 por Unidad Orgánica

UNIDAD ORGANICA	S/
Dirección de Monitoreo	3,979,298
Dirección de Evaluación	1,283,888
Dirección de Operaciones	4,599,450
Dirección de Políticas y Gobierno Corporativo	1,553,888
Dirección Ejecutiva	1,597,574
Secretaria General	748,585
Oficina de Administración	2,892,866
Oficina de Asesoría Jurídica	629,480
Órgano de Control Institucional	335,416
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	789,060
Coordinación de Comunicaciones	604,495
TOTAL GENERAL	**19,014,000**

VI. REPORTES DEL POI 2019

La programación de las actividades operativas de las unidades orgánicas del OTASS, fueron formuladas por dichas unidades en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, tomando en cuenta el ámbito de competencia funcional establecido en el ROF vigente, la articulación de las mismas con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el PEI 2018-2020 del OTASS, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 010-2017-OTASS/CD< así como, con los recursos presupuestarios asignados a cada unidad orgánica en el Presupuesto Institucional de Apertura 2018 del Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.

OTASS ALEXANDRO ESTREMADOYRO COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Finalmente, se adjunta como anexo, los reportes del Plan Operativo Institucional 2019 por unidad orgánica.

[1] Guía para el Planeamiento Institucional: Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD.

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Sa
Centro de Costo : Dirección de Operaciones

OEL01: Promover la calidad de los servicios de saneamiento de las empresas prestadoras del ámbito urbano.
AEL01.02: Asistencia técnica en gestión de operaciones desarrollada a las empresas prestadoras incluidas en el RAT

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Elaboración de Planes de Reflotamiento	Plan	600,000						1							1	3
AO 2	Gestión para aprobación de Planes de Reflotamiento	Resolución	100,000							1			1			2	7
AO 3	Elaboración de Planes de Acción de Urgencia	Plan	1,800,000					3					2			5	2
AO 4	Gestión para aprobación de Planes de Acción de Urgencia	Resolución	600,000				2		1				1		1	5	4

OEL02: Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.
AEL02.03: Asistencia técnica integral desarrollada a empresas prestadoras incluidas en el RAT

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Gestión de Transferencias Financieras para ejecución de Planes de Acción de Urgencia	Informe	200,000	1		1		1		1						4	5
AO 2	Gestión de Transferencias Financieras para ejecución de Planes de Reflotamiento	Informe	200,000	1		1			1			1				4	6
AO 3	Asistencia técnica a EPS incorporadas al RAT	Asistencia Técnica Implementada	1,099,450	4		9		6		5		6		8		38	1

OTASS
ALEXANDRO ESTRADA DORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de
Centro de Costo : Dirección de Operaciones

OEI.01: Promover la calidad de los servicios de saneamiento de las empresas prestadoras del ámbito urbano.
AEI.01.02: Asistencia técnica en gestión de operaciones desarrollada a las empresas prestadoras incluidas en el RAT

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Elaboración de Planes de Reflotamiento	Plan	1		200,000		200,000		200,000							600,000
AO 2	Gestión para aprobación de Planes de Reflotamiento	Resolución	2						25,000	25,000	25,000	25,000				100,000
AO 3	Elaboración de Planes de Acción de Urgencia	Plan	5		270,000	270,000	270,000	270,000			180,000	180,000	180,000	180,000		1,800,000
AO 4	Gestión para aprobación de Planes de Acción de Urgencia	Resolución	5				150,000		150,000				150,000		150,000	600,000

OEI.02: Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.
AEI.02.03: Asistencia técnica integral en gestión desarrollada a empresas prestadoras incluidas en el RAT

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Gestión de Transferencias Financieras para ejecución de Planes de Acción de Urgencia	Informe	4	50,000		50,000		50,000		50,000						200,000
AO 2	Gestión de Transferencias Financieras para ejecución de Planes de Reflotamiento	Informe	4	50,000		50,000			50,000				50,000			200,000
AO 3	Asistencia técnica a EPS incorporadas al RAT	Asistencia Técnica Implementada	38	160,000		230,000		200,000		170,000		160,000		179,450		1,099,450

TOTAL GENERAL S/ 4,599,450

OTASS
ALEXANDRO ESTRADA YDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Dirección de Evaluación

OEL02: Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.

AEL02.04: Plataforma de información integrada para el seguimiento, monitoreo, evaluación y difusión de la gestión de las empresas prestadoras.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Operatividad de plataforma de gestión de datos e información integrada de las empresas prestadoras en RAT.	Evaluación	180,000	1			1			1			1			4	4

AEL02.05: Investigaciones desarrolladas para la sostenibilidad de las empresas prestadoras

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Formulación y evaluación de estudios en el marco del Invierte.pe	Estudio	480,000								2	2	2	2		8	1
AO 2	Elaboración de estudios (impacto, metodologías, planes, manuales, instructivos)	Estudio	315,000				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	2
AO 3	Operatividad de la unidad de gestión del programa de modernización de EPA - BM	Acción	220,000		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	3
AO 4	Operatividad de plataforma de registro de costos estándar	Reporte	88,888					1	1	1	1	1	1	1		7	5

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de
Centro de Costo : Dirección de Evaluación

OEI.02: Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.

AEI.02.01: Plataforma de información integrada para el seguimiento, monitoreo, evaluación y difusión de la gestión de las empresas prestadoras.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Operatividad de plataforma de gestión de datos e información integrada de las empresas prestadoras en RAT.	Evaluación	4	45,000			45,000			45,000			45,000			180,000

AEI.02.05: Investigaciones desarrolladas para la sostenibilidad de las empresas prestadoras

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Formulación y evaluación de estudios en el marco del invierte.pe	Estudio	8								120,000	120,000	120,000	120,000		480,000
AO 2	Elaboración de estudios (impacto, metodologías, planes, manuales, instructivos)	Estudio	9				35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	315,000
AO 3	Operatividad de la unidad de gestión del programa de modernización de EPA - BM	Acción	11		20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	220,000
AO 4	Operatividad de plataforma de registro de costos estándar	Reporte	7					12,600	12,600	12,600	12,600	12,600	12,600	13,288		88,888

TOTAL GENERAL S/ 1,283,888

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA

Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Dirección de Monitoreo

OEI.01: Promover la calidad de los servicios de saneamiento de las empresas prestadoras del ámbito urbano.
AEI.01.01: Programa de Fortalecimiento de capacidades de gestión de operaciones, implementado para el personal de las empresas prestadoras no incluidas en RAT.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Capacitación continua al personal de las EPSS	Participante	809,298		200	200										400	1
AO 2	Realización de visitas del personal de la Dirección de Monitoreo y otros, para el fortalecimiento institucional y/o ejecución de transferencias a las EPSS no RAT	Visita	1,080,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3

OEI.02: Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.
AEI.02.01: Asistencia Técnica integral desarrollada a empresas prestadoras no incluidas en el RAT.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Contratación y seguimiento de consultorías especializadas en apoyo a las EPS.	Informe técnico	990,000			1		1		1		1		1		5	4
AO 2	Acciones de asistencia técnica para las EPS no incorporadas al RAT	Acción	1,100,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	2

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Dirección de Monitoreo

OEI.01: Fortalecer las capacidades de gestión de los prestadores de los servicicos de saneamiento no incluidos en el RAT.

AEI.01.01: Programas de Fortalecimiento ejecutados en Prestadores de servicios de saneamiento no incluidos en RAT

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI $/
AO 1	Capacitación y/o Fortalecimiento de Capacidades al personal de las EPSS	Participante	400		409,298	400,000										809,298
AO 2	Realización de visitas del personal de la Dirección de Monitoreo y otros, para el fortalecimiento institucional y/o ejecución de transferencias a las EPSS no RAT	Visita	12	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	1,080,000

OEI.02: Mejorar la gestión de los prestadores del servicio de saneamiento del ámbito urbano.

AEI.02.01: Asistencia Técnica Integral desarrollada a empresas prestadoras no incluidas en el RAT.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI $/
AO 1	Contratación y seguimiento de consultorías especializadas en apoyo a las EPS.	Informe técnico	5	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	990,000
AO 2	Acciones de asistencia técnica para las EPS no incorporadas al RAT	Acción	11	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	1,100,000

TOTAL GENERAL S/. 3,979,298

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI: 2018 - 2020
Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional
Sector: 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego: 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora: 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo: Dirección de Política y gobierno Coporativo

OEI.03: Fortalecer la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento.
AEI.03.01: Marco Normativo aprobado para las diferentes modalidades de integración de las entidades.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/.	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Física Anual	Prioridad
AO 1	Proponer al Ente Rector los criterios para la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, para las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Informe	10,000.00									1				1	7
AO 2	Proponer al Consejo Directivo, los lineamientos para la integración de los servicios de saneamiento, para las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Resolución de Consejo Directivo	10,000.00				1									1	8
AO 3	Proponer al Consejo Directivo, la metodologia y el procedimiento para la integración de los servicios de saneamiento, para las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Resolución de Consejo Directivo	10,000.00					1								1	9

AEI.03.02: Planes de integración implementados en los prestadores de los servicios de saneamiento.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/.	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Física Anual	Prioridad
AO 1	Difundir los beneficios de la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, en las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Acta de Visita de Integración Regular	715,083.46	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	1
AO 2	Obtener la voluntad política de las autoridades municipales para la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, según las modalidades establecidas en la Ley Marco.	Acuerdo de Concejo	337,002.74	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	2
AO 3	Planificar el proceso de integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, según las modalidades establecidas en la Ley Marco.	Informe de Diagnóstico	166,736.88	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	18	3
AO 5	Lograr la suscripción o modificación del Contrato de Explotación para la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, según las modalidades establecidas en la Ley Marco.	Contrato de Explotación	91,531.87		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	6
AO 6	Difundir el marco normativo de la integración especial de los servicios de saneamiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco.	Acta de Visita de Integración Especial	112,334.25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	4
AO 7	Asistir técnicamente la ejecución de los procesos de integración especial de los servicios de saneamiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco.	Acta de Asistencia Técnica	101,198.79		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo: Dirección de Política y gobierno Coporativo

OEI.03: Fortalecer la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento.

AEI.03.01: Marco Normativo aprobado para las diferentes modalidades de integración de las entidades.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Proponer al Ente Rector los criterios para la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, para las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Informe	1									10,000.00				10,000.00
AO 2	Proponer al Consejo Directivo, los lineamientos para la integración de los servicios de saneamiento, para las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Resolución de Consejo Directivo	1				10,000.00									10,000.00
AO 3	Proponer al Consejo Directivo, la metodología y el procedimiento para la integración de los servicios de saneamiento, para las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Resolución de Consejo Directivo	1					10,000.00								10,000.00

AEI.03.02: Planes de integración implementados en los prestadores de los servicios de saneamiento.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Difundir los beneficios de la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, en las distintas modalidades establecidas en la Ley Marco.	Acta de Visita de Integración Regular	72	70,884.70	57,864.00	61,536.50	53,317.09	56,639.83	57,864.00	61,536.50	57,864.00	56,639.83	57,864.00	61,536.50	61,536.50	715,083.46
AO 2	Obtener la voluntad política de las autoridades municipales para la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, según las modalidades establecidas en la Ley Marco.	Acuerdo de Concejo	36	33,406.36	27,270.00	29,000.77	25,127.14	26,693.08	27,270.00	29,000.77	27,270.00	26,693.08	27,270.00	29,000.77	29,000.77	337,002.74
AO 3	Planificar el proceso de integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, según las modalidades establecidas en la Ley Marco.	Informe de Diagnóstico	18	11,135.45	18,180.00	9,666.92	16,751.43	8,897.69	18,180.00	9,666.92	18,180.00	8,897.69	18,180.00	9,666.92	19,333.85	166,736.88
AO 5	Lograr la suscripción o modificación del Contrato de Explotación para la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento, según las modalidades establecidas en la Ley Marco.	Contrato de Explotación	10	0.00	9,090.00	9,666.92	8,375.71	8,897.69	9,090.00	9,666.92	9,090.00	8,897.69	9,090.00	9,666.92	0.00	91,531.87
AO 6	Difundir el marco normativo de la integración especial de los servicios de saneamiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco.	Acta de Visita de Integración Especial	12	11,135.45	9,090.00	9,666.92	8,375.71	8,897.69	9,090.00	9,666.92	9,090.00	8,897.69	9,090.00	9,666.92	9,666.92	112,334.25
AO 7	Asistir técnicamente la ejecución de los procesos de integración especial de los servicios de saneamiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco.	Acta de Asistencia Técnica	11	0.00	9,090.00	9,666.92	8,375.71	8,897.69	9,090.00	9,666.92	9,090.00	8,897.69	9,090.00	9,666.92	9,666.92	101,198.79

TOTAL GENERAL S/ 1,553,888

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Dirección Ejecutiva

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Física Anual	Prioridad
AO 1	Supervisar la ejecución de la política sectorial por parte de las Unidades Orgánicas del OTASS.	Acción	1,597,574	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	1

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Dirección Ejecutiva

OEI.04: Fortalecer la integración de los prestadores de los servicios de saneamiento.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Supervisar la ejecución de la política sectorial por parte de las Unidades Orgánicas del OTASS.	Acción	48	133,131	133,131	133,131	133,131	133,131	133,131	133,131	133,131	133,131	133,131	133,131	133,133	1,597,574

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Secretaría General

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional
AEI.04.01: Sistema de gestión con enfoque de procesos para la mejora institucional de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Seguimiento y monitoreo a los órganos de apoyo y asesoramiento del OTASS.	Acción	175,000			1			1			1			1	4	1
AO 2	Gestionar y supervisar el proceso de implementación del sistema de trámite documentario y archivo.	Informe	165,000			1			1			1			1	4	2
AO 3	Seguimiento y monitoreo del portal institucional y de transparencia.	Documento	168,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3
AO 4	Fortalecimiento de las actividades de promoción de ética, transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.	Informe	75,000			1			1			1			1	4	4
AO 5	Convocatoria y asistencia para el desarrollo de las sesiones de consejo directivo.	Sesión	115,585	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	5
AO 6	Elaboración de documentos de gestión archivística de alcance institucional.	Documento	50,000					4				4				8	6

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Secretaria General

OEL04: Fortalecer la gestión institucional
AEL04.01: Sistema de gestión con enfoque de procesos para la mejora institucional de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Seguimiento y monitoreo a los órganos de apoyo y asesoramiento del OTASS.	Acción	4			45,000			45,000			45,000			40,000	175,000
AO 2	Gestionar y supervisar el proceso de implementación del sistema de trámite documentario y archivo.	Informe	4			40,000			40,000			40,000			45,000	165,000
AO 3	Seguimiento y monitoreo del portal institucional y de transparencia.	Documento	12	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	168,000
AO 4	Fortalecimiento de las actividades de promoción de ética, transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.	Informe	4			15,000			15,000			15,000			30,000	75,000
AO 5	Convocatoria y asistencia para el desarrollo de las sesiones de consejo directivo.	Sesión	12	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	5,585	115,585
AO 6	Elaboración de documentos de gestión archivística de alcance institucional.	Documento	8					25,000				25,000				50,000

TOTAL GENERAL S/ 748,585

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Administración

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

AEI.04.02: Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en el personal de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo de Personas	Plan	30,000			1										1	1
AO 2	Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas	Procentaje	50,000						20%			30%			50%	100%	2
AO 3	Gestión del proceso de inducción para el personal ingresante	Charla	20,000			1			1			1			1	4	3

OEI.05: Implementar la gestión interna del riesgos de desastres

AEI.05.01: Normas implementadas en estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre en OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Capacitación previa para la elaboración del Cuadro de Necesidades y PAC	Persona capacitada	10,000				25									25	15
AO 2	Elaboración del Cuadro de necesidades	Documento	10,000							1						1	16
AO 3	Elaboración del PAC	Documento	10,000	1												1	17
AO 4	Procedimientos de selección convocados en el trimestre	Porcentaje	1,000,000			25%			25%			25%			25%	100%	2
AO 5	Evaluación del PAC	Documento	5,000						1						1	2	5
AO 6	Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Documento	10,000			1										1	6
AO 7	Mantenimiento del sistema de gestión administrativa SIGA	Módulos implementados	10,000				1									1	9
AO 8	Propuesta de Solucion Informatica para seguimiento a transferencias financieras	Documento	10,000			1										1	19
AO 9	Mejora de la infraestructura tecnológica del OTASS	Recursos informáticos	150,000						2		2		2			6	3
AO 10	Informe sobre estandarización y renovación de equipamiento tecnológico en las EPS.	Documento	50,000							1						1	10

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR
SANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Administración

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

AEI.04.02: Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en el personal de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 11	Operatividad del subsistema de políticas de Recursos Humanos	Sistema de gestión	15,000			1										1	11
AO 12	Operatividad del subsistema de gestión de relaciones humanas y sociales (bienestar social, clima laboral, seguridad y salud en el trabajo).	Sistema de gestión	15,000				1									1	12
AO 13	Operatividad del subsistema de gestión de rendimiento.	Sistema de gestión	15,000											1		1	13
AO 14	Operatividad del sistema de selección de personal	Sistema de gestión	15,000			1										1	14
AO 15	Gestión del pago de remuneraciones y compensaciones del personal	Planilla	1,032,435	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
AO 16	Elaboración de la Información Financiera y Presupuestal 2019	Documento	117,500			1		1			1			1		4	5
AO 17	Ejecución de Ingresos y Gastos Financieros	Porcentaje	96,000			25%			25%			25%			25%	100%	6
AO 18	Informe de Ejecución de Pagos	Documento	120,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	4
AO 19	Visitas de Evaluación y Capacitación de las Transferencias Financieras a las EPS	Documento	26,500			1	2	1	1	2	1	1	2	1		12	8

AEI.05.02: Programa de fortalecimiento de capacidades frente al riesgo de desastres, desarrollado en el personal de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Elaboración del Diagnostico para la Gestión de riesgos	Documento	20,000	1				1								2	18
AO 2	Elaboración y aprobación del Plan de Gestión de Riesgos	Documento	55,431	1						1						2	7

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Administración

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

AEI.04.02: Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en el personal de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo de Personas	Plan	1			30,000										30,000
AO 2	Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas	Procentaje	1						10,000			15,000			25,000	50,000
AO 3	Gestión del proceso de inducción para el personal ingresante	Charla	4			5,000			5,000			5,000			5,000	20,000

OEI.05: Implementar la gestión interna del riesgos de desastres

AEI.05.01: Normas implementadas en estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre en OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Capacitación previa para la elaboración del Cuadro de Necesidades y PAC	Persona capacitada	25				10,000									10,000
AO 2	Elaboración del Cuadro de necesidades	Documento	1							10,000						10,000
AO 3	Elaboración del PAC	Documento	1	10,000												10,000
AO 4	Procedimientos de selección convocados en el trimestre	Porcentaje	1			250,000			250,000			250,000			250,000	1,000,000
AO 5	Evaluación del PAC	Documento	2						2,500						2,500	5,000
AO 6	Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Documento	1			10,000										10,000
AO 7	Mantenimiento del sistema de gestión administrativa SIGA	Módulos implementados	1				10,000									10,000
AO 8	Propuesta de Solucion Informatica para seguimiento a transferencias financieras	Documento	1			10,000										10,000
AO 9	Mejora de la infraestructura tecnológica del OTASS	Recursos informáticos	6						50,000		50,000		50,000			150,000
AO 10	Informe sobre estandarización y renovación de equipamiento tecnológico en las EPS.	Documento	1							50,000						50,000
AO 11	Operatividad del subsistema de políticas de Recursos Humanos	Sistema de gestión implementado	1				15,000									15,000
AO 12	Operatividad del subsistema de gestión de relaciones humanas y sociales (bienestar social, clima laboral, seguridad y salud en el trabajo).	Sistema de gestión implementado	1				15,000									15,000
AO 13	Operatividad del subsistema de gestión de rendimiento.	Sistema de gestión Implementado	1											15,000		15,000
AO 14	Operatividad del sistema de selección de personal	Sistema de gestión Implementado	1				15,000									15,000
AO 15	Gestión del pago de remuneraciones y compensaciones del personal	Planilla	12	86,000	86,000	86,000	86,000	86,000	86,000	86,000	86,000	86,000	86,000	86,000	86,435	1,032,435

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Administración

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

AEI.04.02: Programa de fortalecimiento de capacidades implementado en el personal de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 16	Elaboración de la Información Financiera y Presupuestal 2019	Documento	4			37,500		25,000			25,000			30,000		117,500
AO 17	Ejecución de Ingresos y Gastos Financieros	Porcentaje	1			24,000			24,000			24,000			24,000	96,000
AO 18	Informe de Ejecución de Pagos	Documento	12	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
AO 19	Visitas de Evaluación y Capacitación de las Transferencias Financieras a las EPS	Documento	12			1,500	3,000	1,500	1,500	3,000	1,500	1,500	3,000	10,000		26,500

AEI.05.02: Programa de fortalecimiento de capacidades frente al riesgo de desastres, desarrollado en el personal de OTASS.

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Elaboración del Diagnostico para la Gestión de riesgos	Documento	2	10,000				10,000								20,000
AO 2	Elaboración y aprobación del Plan de Gestión de Riesgos	Documento	2	25,000						30,431						55,431

TOTAL GENERAL S/ 2,892,866

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Asesoría Jurídica

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Física Anual	Prioridad
AO 1	Opiniones legales sobre asuntos vinculados a la operación y funcionamiento del OTASS, solicitados por la Alta Dirección y demás órganos de la entidad.	Informe	180,000	8	14	11	23	20	18	23	13	10	19	19	25	203	3
AO 2	Elaboración de informe de recopilación, concordancia y sistematización de la legislación relacionada con la modernización de los servicios de saneamiento.	Informe	80,000	1				1			1				1	4	4
AO 3	Gestionar ante la oficina de registros públicos los actos inscribibles de las EPS en RAT.	Partida Registral	185,000	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	1
AO 4	Opiniones legales sobre asuntos vinculados a la mejora de la gestión y administración de la prestación de los servicios de saneamiento de EPS.	Informe	184,480	7	10	12	5	11	14	13	6	10	10	12	14	124	2

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FISICA

Plan Operativo Institucional 2018

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Asesoría Jurídica

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Opiniones legales sobre asuntos vinculados a la operación y funcionamiento del OTASS, solicitados por la Alta Dirección y demás órganos de la entidad.	Informe	203	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	180,000
AO 2	Elaboración de informe de recopilación, concordancia y sistematización de la legislación relacionada con la modernización de los servicios de saneamiento.	Informe	4	20,000				20,000			20,000				20,000	80,000
AO 3	Gestionar ante la oficina de registros públicos los actos inscribibles de las EPS en RAT.	Partida Registral	36	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	20,000	185,000
AO 4	Opiniones legales sobre asuntos vinculados a la mejora de la gestión y administración de la prestación de los servicios de saneamiento de EPS.	Informe	124	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	19,480	184,480

TOTAL GENERAL S/ 629,480

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Órgano de Control Institucional

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Física Anual	Prioridad
AO 1	Elaboración de informe de auditoría de cumplimiento.	Informe	10,000		1											1	6
AO 2	Elaboración de informe de acción simultánea y/o visita de control.	Informe	80,000				1	1	1	1	2		1	1		8	1
AO 3	Elaboración de documento de orientación de oficio.	Documento	30,000				1				1			1		3	5
AO 4	Seguimiento de recomendaciones de control posterior y simultáneo.	Documento	70,000	2		1		1		2		1		1		8	3
AO 5	Elaboración de informes de servicios relacionados.	Informe	80,000		1	1			2			1		1	2	8	2
AO 6	Gestión administrativa del órgano de control institucional.	Documento	65,416	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	4

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Órgano de Control Institucional

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Elaboración de informe de auditoría de cumplimiento.	Informe	1		10,000											10,000
AO 2	Elaboración de informe de acción simultánea y/o visita de control.	Informe	8				10,000	10,000	10,000	10,000	20,000		10,000	10,000		80,000
AO 3	Elaboración de documento de orientación de oficio.	Documento	3				10,000				10,000			10,000		30,000
AO 4	Seguimiento de recomendaciones de control posterior y simultáneo.	Documento	8	20,000		10,000		10,000		10,000		10,000		10,000		70,000
AO 5	Elaboración de informes de servicios relacionados.	Informe	8		10,000	10,000			20,000			10,000		10,000	20,000	80,000
AO 6	Gestión administrativa del órgano de control institucional.	Documento	12	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	10,416	65,416

TOTAL GENERAL S/ 335,416

OTASS
ALEXANDRO ESTREMAYDORO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Planeamiento y Presupuesto

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Elaboración del Plan Operativo Institucional del año fiscal 2020.	Documento	120,000			1									1	2	2
AO 2	Evaluación del Plan Operativo Institucional.	Documento	80,000		1		1			1			1			4	4
AO 3	Revisión y emisión de opinión técnica a los proyectos de directivas remitidas por las unidades orgánicas	Informe	80,000	1	1	1	1	1				1		1	1	8	5
AO 4	Elaboración del presupuesto institucional de apertura del año fiscal 2020	Documento	40,000						1				1			2	3
AO 5	Evaluación del presupuesto institucional	Documento	40,000		1					1						2	6
AO 6	Seguimiento a la ejecución de transferencias financieras a las EPS	Acción	219,060	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1
AO 7	Conciliación presupuestal.	Informe	60,000				1			1			1			3	7
AO 8	Implementacion del sistema de gestión por procesos	Sistema de Gestion Implementado	150,000									1				1	3

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Oficina de Planeamiento y Presupuesto

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Elaboración del Plan Operativo Institucional del año fiscal 2020.	Documento	2			60,000									60,000	120,000
AO 2	Evaluación del Plan Operativo Institucional.	Documento	4		20,000		20,000			20,000			20,000			80,000
AO 3	Revisión y emisión de opinión técnica a los proyectos de directivas remitidas por las unidades orgánicas	Informe	8	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000				10,000		10,000	10,000	80,000
AO 4	Elaboración del presupuesto institucional de apertura del año fiscal 2020	Documento	2						20,000				20,000			40,000
AO 5	Evaluación del presupuesto institucional	Documento	2		20,000					20,000						40,000
AO 6	Seguimiento a la ejecución de transferencias financieras a las EPS	Acción	12	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	43,060	219,060
AO 7	Conciliación presupuestal.	Informe	3				20,000			20,000			20,000			60,000
AO 8	Implementacion del sistema de gestión por procesos	Sistema de Gestion Implementado	1									150,000				150,000

TOTAL GENERAL S/ 789,060

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Coordinación de Comunicaciones

OEL04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual S/	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Meta Fisica Anual	Prioridad
AO 1	Posicionamiento del OTASS en el ámbito de sus competencias.	Acción	40,000			1			1			1			1	4	6
AO 2	Participación del OTASS en eventos institucionales (ferias informativas, talleres, entre otras)	Evento	40,000			1			1			1			1	4	8
AO 3	Monitoreo de medios de comunicación a nivel nacional	Accion	60,000			1			1			1			1	4	5
AO 4	Productos informativos y periodísticos (notas de prensa, comunicados, boletines articulos de opinión y redes sociales)	Publicacion	110,000		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	110	1
AO 5	Comunicación interna a los trabajadores de OTASS y las empresas prestadoras del ambito de intervención del otass	Accion	60,000			1			1			1			1	4	7
AO 6	Prevención de conflictos sociales en el ambito de intervención del otass	Reporte	100,000						1						1	2	2
AO 7	Asistencia técnica en comunicación y educación sanitaria	Asistencia tecnica implementada	100,000					2			2					4	3
AO 8	Diseño y distribución de materiales de comunicación	Diseño	94,495			10			10			10			10	40	4

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO

Anexo B-4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Plan Operativo Institucional 2019

Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional
Sector : 37 Vivienda, Construcción y Saneamiento
Pliego : 207 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Unidad Ejecutora : 001589 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
Centro de Costo : Coordinación de Comunicaciones

OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Cod.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Monto POI S/
AO 1	Posicionamiento del OTASS en el ámbito de sus competencias.	Acción	4			10,000			10,000			10,000			10,000	40,000
AO 2	Participación del OTASS en eventos institucionales (ferias informativas, talleres, entre otras)	Evento	4			10,000			10,000			10,000			10,000	40,000
AO 3	Monitoreo de medios de comunicación a nivel nacional	Accion	4			15,000			15,000			15,000			15,000	60,000
AO 4	Productos informativos y periodísticos (notas de prensa, comunicados, boletines artículos de opinión y redes sociales)	Publicacion	110		10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	110,000
AO 5	Comunicación interna a los trabajadores de OTASS y las empresas prestadoras del ambito de intervención del otass	Accion	4			15,000			15,000			15,000			15,000	60,000
AO 6	Prevención de conflictos sociales en el ambito de intervención del otass	Reporte	2						50,000						50,000	100,000
AO 7	Asistencia técnica en comunicación y educación sanitaria	Asistencia tecnica implementada	4					50,000			50,000					100,000
AO 8	Diseño y distribución de materiales de comunicación	Diseño	40			20,000			20,000			20,000			34,495	94,495

TOTAL GENERAL S/ 604,495

OTASS
ALEXANDRO ESTREMADOYRO
COORDINADOR DE PLANEAMIENTO